

CONSULTORÍA SOBRE EL DISEÑO DE UNA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ESCUELA
DE MÚSICAS COLOMBIANAS DE PEDREGAL

Informe final como requisito parcial para optar al título de especialista en gestión
educativa

Juliana Gutiérrez Medina
Estudiante

Aura Beatriz Cabarcas Ortega
Asesora

Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano
Facultad de Sociedad, Cultura y Creatividad
Escuela de Educación e Innovación
Especialización en Gestión Educativa
Bogotá, D.C., abril 2024

RESUMEN

La escuela de músicas colombianas de Pedregal de la Red de músicas de Medellín surgió de la necesidad de diversificar la oferta formativa del proyecto y darle un lugar al estudio y prácticas de las músicas tradicionales y populares en medio de una predominancia de la práctica de la música sinfónica y formas de enseñanzas propias de la música occidental.

Con el pasar del tiempo y la falta de la sistematización, planeación y valoración de los procesos, se comenzó a utilizar la misma metodología y repertorio que las escuelas de música de corte sinfónico. Esta consultoría constituye una primera etapa en la solución de este hallazgo, su construcción se hizo a partir de diálogos con el equipo pedagógico de la escuela. En el proceso se pudieron identificar reflexiones tales como la tensión entre la música de transmisión oral y escrita, el peligro de sólo trabajar un tipo de música, cómo ofrecer un acercamiento al sistema musical andino, entre otros. La temática de esta consultoría puede ser un punto de partida o ejemplo para otras instituciones musicales que evidencien la necesidad de diversificar su oferta formativa y desmarcarse de la hegemonía de las formas de enseñanza de la música occidental en sus procesos.

Palabras clave

Estructura programática, músicas andinas colombianas, enseñanza de las músicas tradicionales y populares

ABSTRACT

The Colombian Music School in Pedregal, part of the Medellín Music Network, emerged from the need to diversify the educational offerings of the project and provide a place for the study and practice of traditional and popular music amid a predominance of symphonic music practice and teaching methods typical of Western music. Over time, and due to the lack of systematization, planning, and evaluation of the processes, the same methodology and repertoire used in symphonic music schools began to be applied. This consultancy represents an initial stage in addressing this issue, constructed through dialogues with the school's pedagogical team. In the process, reflections were identified, such as the tension between oral and written music transmission, the risk of working with only one type of music, how to offer an approach to the Andean musical system, among others. The theme of this consultancy can serve as a starting point or example for other music institutions that recognize the need to diversify their educational offerings and distance themselves from the hegemony of Western music teaching methods in their processes.

Keywords

Programmatic structure, Colombian Andean music, teaching of traditional and popular music.

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	8
1. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ASESORADA.....	9
1.1. La Red de músicas de Medellín	9
1.1.1. Presentación.....	9
1.1.2. Misión RMM.....	9
1.1.3. Visión.....	9
1.2 Diagnostico	10
1.2.1 Estructura Red de músicas de Medellín (RMM).....	10
1.2.2 Componente de Formación	11
1.2.2.1 Objetivo General componente de Formación	11
1.2.3 Identificación del problema	14
1.2.3.2 Ubicación	15
2. Definición alcance de la consultoría	19
2.1. Objetivo general.....	19
2.2. Objetivos específicos.....	19
2.3. Población beneficiaria.....	20
2.4. Estructura organizacional.....	20
2.5. Propuesta formativa.....	20
2.6. Justificación	21
2.7. Alcance.....	21
2.8. Recursos.....	22
2.8.1. Etapa de diagnóstico, recolección y análisis de la información.....	22
2.8.1.1. Humanos	22
2.8.1.2. Responsables.....	22
3. Marco de referencia.....	23
3.1. Marco conceptual	23
3.1.1. La enseñanza de la música tradicional andina una apuesta política	23
3.2. Tensiones en la enseñanza de la música tradicional o instrumentos en los espacios académicos. 23	
3.3. La música de tradición oral y la escrita	25
3.4. Métodos de la enseñanza de la música tradicional	26
3.5. Los instrumentos de cuerda pulsada y percusión andina	26
3.5.1. El tiple.....	26
3.5.2. La bandola.....	27
3.5.3. La guitarra	27
3.5.4. La percusión en la música andina colombiana.....	27
3.6. Marco normativo	27
3.6.1. En el ámbito nacional.....	27
3.6.1.1. Constitución Política de Colombia.....	27
3.7. En el ámbito local.....	28
4. Plan de trabajo.....	29
4.1. Cronograma de actividades	29
5. Propuesta estratégica	31

5.1.	Estructura programática	31
5.2.	Recomendaciones complementarias para la implementación de la estructura programática 32	
6.	Ciclo 1	32
6.1.	Iniciación musical	32
6.2.	Número estimado de grupos y participantes.....	32
6.3.	Metodología global	33
6.4.	Práctica vocal colectiva	33
6.4.1.	Número estimado de grupos y participantes.....	33
6.4.2.	Metodología global	33
6.4.3.	Clase de instrumento	33
6.4.3.1.	Número estimado de grupos y participantes	33
6.5.	Metodología global	33
6.6.	Práctica instrumental colectiva	34
6.6.1.	Número estimado de grupos y participantes.....	34
6.6.2.	Metodología global	34
6.7.	Ciclo 2.....	34
6.7.1.	Nivel básico	34
6.7.2.	Clase de instrumento	34
6.7.3.	Número estimado de grupos y participantes.....	34
6.7.4.	Metodología global	34
6.7.4.1.	Práctica instrumental y fundamentación teórica I	34
6.7.4.2.	Número estimado de grupos y participantes	34
6.7.4.3.	Metodología global	34
6.8.	Nivel medio	35
6.8.1.	Clase de instrumento	35
6.8.2.	Número estimado de grupos y participantes.....	35
6.8.3.	Metodología global	35
6.8.4.	Práctica instrumental y fundamentación teórica II	35
6.8.5.	Número estimado de grupos y participantes.....	35
6.8.6.	Metodología global	35
6.9.	Aproximación al sistema musical andino	36
6.9.1.	Número estimado de grupos y participantes.....	36
6.9.2.	Metodología global	36
6.10.	Grupos musicales e investigativos (opcional en este nivel)	36
6.10.1.	Número estimado de grupos y participantes.....	36
6.11.	Metodología global	36
6.12.	Nivel avanzado	37
6.12.1.	Clase de instrumento	37
6.12.1.1.	Número estimado de grupos y participantes.....	37
6.12.1.2.	Metodología global	37
6.13.	Práctica instrumental y fundamentación teórica III	37
6.13.1.	Número estimado de grupos y participantes.....	37
6.14.	Metodología global	37
6.14.1.	Grupos musicales e investigativos.....	37
6.14.1.1.	Número estimado de grupos y participantes.....	37

6.14.1.2.	Metodología global	38
6.14.2.	Laboratorios	38
6.15.	Recursos musicales y físicos para el ciclo I y II.....	38
6.15.1.	Iniciación musical	38
6.15.2.	Recursos físicos	38
6.15.3.	Práctica vocal colectiva	39
6.15.3.1.	Recursos musicales.....	39
6.15.4.	Recursos físicos	39
6.15.5.	Clase de instrumento	39
6.15.5.1.	Recursos musicales.....	39
6.15.6.	Recursos físicos	39
6.15.7.	Práctica instrumental colectiva y fundamentación teórica	40
6.15.7.1.	Recursos musicales.....	40
6.15.8.	Recursos físicos	40
6.15.9.	Aproximación al sistema musical andino	40
6.15.9.1.	Recursos musicales.....	40
6.16.	Recursos físicos	40
6.16.1.	Grupos musicales e investigativos (opcional en este nivel).....	41
6.16.2.	Recursos musicales	41
6.16.3.	Recursos físicos	41
7.	Recomendaciones generales	41
7.1.	Distribución de horas para el equipo pedagógico.....	41
7.2.	Horario	41
7.3.	Número de participantes por nivel	42
7.3.1.	Presupuesto para el año 2024 para la adquisición de insumos musicales.....	42
7.4.	Cronograma de actividades	44
8.	Conclusiones y reflexiones finales	45
	Referencias	46

Tabla de tablas

Tabla 1.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 2.....	17
Tabla 3.....	21
Tabla 4.....	31
Tabla 5.....	41
Tabla 6.....	43
Tabla 7.....	44

Tabla de gráficos

Gráfico 1.....	10
----------------	----

INTRODUCCIÓN

El plan estratégico 2023-2028 de la Red de Música de Medellín (RMM), propone una renovación de las prácticas pedagógicas, didácticas y estéticas en concordancia a la diversidad y contexto actual de la ciudad en el campo musical y cultural. Uno de sus frentes está centrado en el cambio de enfoque estético y diseño de un nuevo plan de formación de la Escuela de músicas colombianas de Pedregal. En efecto, esta escuela fue fundada 2016 como respuesta a la intención de diversificar la oferta formativa, reconociendo y validando las músicas populares y tradicionales como elementos esenciales para contrarrestar la hegemonía de la música occidental en los procesos de las escuelas sinfónicas de la RMM y validar la necesidad de profundizar en la formación musical e instrumental de las músicas regionales y nacionales.

Sin embargo, por las dinámicas propias de la escuela, su dirección y equipo pedagógico, las prácticas musicales y formativas han ido diluyendo el propósito inicial, evidenciando para el año 2023, la formación en interpretación de algunas músicas colombianas, populares latinoamericanas, rock, música académica europea y del mundo con prácticas pedagógicas y estéticas iguales o muy similares a las de las escuelas de enfoque sinfónico y de los conservatorios de música académica. Igualmente, todos los procesos se han mediado desde la informalidad y a partir de las necesidades que han ido surgiendo del día a día y no desde la planeación y desarrollo de los procesos a partir metas y objetivos claros. Esto se traduce en la necesidad de un plan de formación que logre, por un lado, redireccionar el enfoque estético y formativo de la escuela al de músicas andinas colombianas como eje transversal y, por otro lado, formalizar y darle cabida a experiencias significativas que se han ido dando en la escuela pero que, por falta de estructuración y organización, corren el riesgo de desaparecer o no ser respaldadas por prácticas pedagógicas y didácticas adecuadas según el modelo RMM.

Esta consultoría tiene como objetivo diseñar una estructura programática ajustada a las necesidades pedagógicas y estéticas de la escuela en concordancia con la propuesta del plan estratégico institucional. Igualmente, la misma busca poder tener como eje transversal el estudio de las músicas andinas del país y proponer un cambio en la apelación de la escuela.

La propuesta consta de una primera parte que constituye una contextualización de la escuela de música y la Red de músicas de Medellín a la cual está adscrita, definición del problema, alcance de la consultoría, sustentación teórica, descripción de la propuesta y recomendaciones para su implementación.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ASESORADA

1.1. La Red de músicas de Medellín

1.1.1. Presentación

La Red de Músicas de Medellín es un programa de la Secretaría de Cultura Ciudadana, operado por la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia, su objetivo es contribuir a la formación integral de niños, niñas y jóvenes entre los tres y veinticuatro años, a través de la práctica musical. La institución fue creada mediante los Acuerdos Municipales No. 03 y 04 de 1996 y No.72 de 1998 bajo la premisa de generar y fortalecer procesos de convivencia y cultura ciudadana en Medellín. Actualmente se inscribe en el Plan de Desarrollo 2008 - 2011 “Medellín es Solidaria y Competitiva”, en el apartado que concierne el desarrollo y bienestar para toda la población, programa fomento a la creación y la formación artística y cultural, orientado a la promoción y fortalecimiento de los procesos de creación, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios culturales y de las redes de escuelas de formación artística y cultural en la ciudad. (Adagio, 2023).

La RMM¹ desarrolla su accionar mediante veintisiete escuelas de música y nueve agrupaciones de proyección y fortalecimiento, repartidas en las diferentes comunas de la ciudad de Medellín, es un programa de carácter social, es decir, es una propuesta que permite que sus beneficiarios además de adquirir destrezas y competencias de orden musical y artístico, puedan desarrollar o fortalecer valores que fomentan la sana convivencia, tales como responsabilidad, disciplina, humildad, resiliencia, respeto por las diferencias y compromiso social.

1.1.2. Misión RMM

Generar y fortalecer procesos de convivencia y cultura ciudadana en la ciudad de Medellín, por medio de un programa social a través de la música, sustentado en pedagogías artísticas para el desarrollo humano, con enfoque crítico, social y afectivo, para la primera infancia, la niñez, la adolescencia y la juventud, mediante procesos colectivos de formación y creación que integran aspectos teóricos, prácticos, expresivos y vivenciales; propiciando la conformación y proyección de agrupaciones y ensambles vocales e instrumentales diversos, que aportan a los procesos culturales, comunitarios y artísticos de la ciudad. (Adagio, 2023, pág. 17).

1.1.3. Visión

La Red de Músicas de Medellín (RMM) será reconocida como un referente local, regional, nacional e internacional por su impacto social y la calidad de su formación musical, por la eficiencia en su cobertura territorial y poblacional, por su proyección y sostenibilidad política, social y financiera.

¹ Sigla para denominar a la Red de Músicas de Medellín.

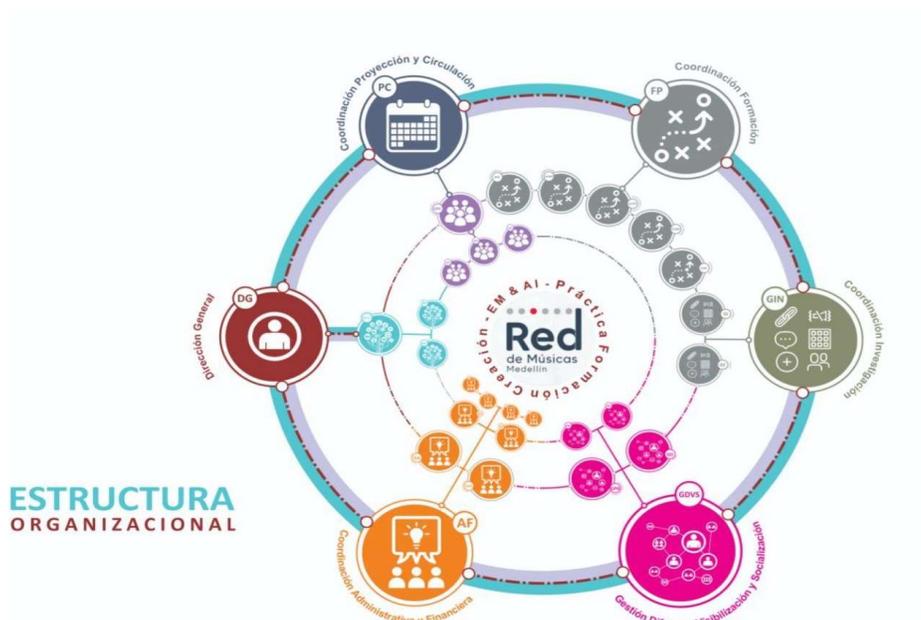
Para lograrlo, La RMM establecerá un proceso de mejoramiento continuo, una estructura y estrategia comunicacional clara y definida; así como, la interacción con nuevas tecnologías, la gestión de recursos y alianzas interinstitucionales que posibiliten la capacidad de mantener, fortalecer, generar y explorar espacios para diversas prácticas musicales y públicos. (Adagio, 2023, pág. 17)

1.2 Diagnóstico

Para poder hacer el diagnóstico de esta consultoría, se hará una descripción general de la estructura y organigrama RMM, del componente de formación con su análisis FOAR resultante de la lectura del plan estratégico institucional 2023-2028 y el plan de acción para el 2023, dentro de los cuales se encuentran unas actividades y metas que son el objeto de la presente consultoría. Por último, se hará una descripción general de la Escuela de músicas colombianas de Pedregal, lugar directamente afectado por la consultoría, al igual que su análisis FOAR que servirá como insumo central en el diagnóstico e identificación del problema.

1.2.1 Estructura Red de músicas de Medellín (RMM)

Gráfico 1



Fuente: Red de Músicas de Medellín (2023)

Cada coordinación está cargo de los siguientes componentes que son a su vez conformados por un equipo de trabajo: Interinstitucional, Administrativo, Comunicaciones, Proyección, Investigación, TIC y Formación. A continuación, se describirá de manera general el componente directamente afectado en esta consultoría:

1.2.2 Componente de Formación

Lo conforman los artistas formadores (AFs), la coordinación y gestiones pedagógicas de las áreas y sub-áreas. Son un grupo de personas encargadas de reflexionar, formular, evaluar e implementar las propuestas creativas y metodológicas sobre las cuales se desarrollan los laboratorios creativos y procesos de enseñanza y aprendizaje. Estas tareas deben cumplirse en coherencia con los propósitos pedagógicos, sociales y culturales del proyecto. Adagio (2023)

1.2.2.1 Objetivo General componente de Formación

Fortalecer los espacios de formación, creación y vivencia musical desde los saberes y principios que caracterizan la Apuesta Pedagógica del proyecto Red de Músicas de Medellín. (Adagio, 2023)

1.2.2.1.1 Objetivos específicos

- Cualificar los procesos pedagógicos (didácticos, investigativos, creativos y de saberes) del proyecto RMM.
- Liderar la creación e implementación de procesos y/o proyectos formativos en concordancia con la apuesta pedagógica del proyecto RMM.
- Sistematizar las prácticas pedagógicas en clave del fortalecimiento metodológico.

Dentro de este análisis, el objeto de esta consultoría se relaciona directamente con el segundo objetivo específico: “Liderar la creación e implementación de procesos y/o proyectos formativos en concordancia con la apuesta pedagógica del proyecto RMM”. El desarrollo de este necesita el cumplimiento de unas metas entre las cuales está la siguiente: “Estructurar un plan de formación en la Escuelas de músicas colombianas de Pedregal de acuerdo con el plan de renovación formativa”. Adagio (2023).

1.2.2.1 Análisis FOAR del componente de formación RMM

Se realiza con la información arrojada por un análisis FODA y la contenida en el plan estratégico 2023-2028 y el plan de acción 2023. (Adagio, 2023)

FORTALEZAS	ASPIRACIONES
<ul style="list-style-type: none">• La pertinencia de la división por áreas de las gestiones de la RMM: áreas comunes e instrumentales que permiten centrar la atención en las necesidades pedagógicas específicas (Familia de instrumentos).• Capacidad del equipo para asumir con claridad sus objetivos, adaptarse al cambio y articularse efectivamente a las funciones designadas.• Creación de estrategias de mediación para el fortalecimiento de la comunicación entre Artistas Formadores y direcciones de las escuelas.• Creación de espacios para la formación a formadores del equipo pedagógico RMM.• Apoyo a la identificación de necesidades en insumos, dotación y mantenimiento de instrumentos.• Se comenzaron a gestar proyectos que buscan el fortalecimiento de los procesos pedagógicos y formativos (creación de repertorios, renovación de malla programática, nuevas escuelas, entre otros).• Ser referente en la producción de material didáctico para la formación musical en clase colectiva.	<ul style="list-style-type: none">• Fortalecer la articulación con la Red de Prácticas Artísticas en términos de desarrollo a nivel formativo, pedagógico y social.• Fomentar relaciones interinstitucionales y trayectoria del proyecto, que permitan contar con practicantes y estudiantes becarios de los presupuestos participativos, que pueden ayudar a solventar algunas tareas que han tenido que asumir los gestores.• Gestionar los diferentes procesos (formativo, administrativo, pedagógico, social, instrumental, técnico, comunicativo, entre otros) que se llevan a cabo dentro del componente.

<ul style="list-style-type: none"> • Creación de cartillas y material didáctico a través de un trabajo en conjunto de los AFs², canalizado y liderado por las gestiones pedagógicas. • En el 2023, el proyecto cuenta con más Afs de tiempo completo, esto facilita el desarrollo de todas las actividades y acciones que apunten a la reflexión, acción, investigación y valoración de los procesos formativos y pedagógicos. • La experiencia y relación de los miembros del equipo, con otras instituciones de formación musical y artística. 	
OPORTUNIDADES	RESULTADOS
<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar los procesos que cambiarán en el marco de la Renovación Formativa 2023. • Abrir canales de comunicación con los otros proyectos de la red de prácticas artísticas, con el fin de que se puedan vincular a procesos de formación enmarcados en los proyectos de escuelas, proyecciones de ciudad y otras actividades. • Gestionar cada una de las etapas de REDNOVANDO³. • Atender necesidades particulares de los 	<ul style="list-style-type: none"> • Articulación nutrida y frecuente con la Red de Prácticas Artísticas en términos de desarrollo a nivel formativo, pedagógico y social. • Disposición de practicantes y estudiantes becarios de los presupuestos participativos, que pueden ayudar a solventar algunas tareas que han tenido que asumir los gestores. • Articulación eficiente y eficaz con los otros componentes del proyecto. • Existencia de canales de comunicación con los otros proyectos de la red de prácticas artísticas, con el fin de que se puedan vincular a procesos de formación enmarcados en los proyectos de escuelas, proyecciones de

² De ahora en adelante esta sigla hace referencia a los Artistas Formadores.

³ *Rednovando* es un comité conformado por representantes de los diferentes componentes del proyecto, que se ocupan de asuntos concernientes a la renovación formativa, capacitación a los Artistas Formadores, entre otros.

<p>y las participantes del Ciclo 3⁴, partiendo de las alianzas interinstitucionales, conocimientos y experiencias del equipo de gestión y coordinación (todos los componentes).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear y desarrollar estrategias didácticas y pedagógicas que fomenten la apropiación y validación de otros formatos instrumentales y estéticas musicales por parte del equipo formativo y de la comunidad RMM. • Realizar acciones que conduzcan a certificar los procesos de los participantes y miembros de la comunidad RMM. • Creación de más espacios de construcción conjunta entre el componente de formación e investigación con el fin de proponer una ruta metodológica que contemple acciones y actividades en las que los procesos formativos, pedagógicos, investigativos y sociales, puedan complementarse y potenciarse entre sí. 	<p>ciudad y otras actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propuesta formativa de Ciclo 3, que se adapte a las necesidades de sus participantes dentro del programa. • Validación de otros formatos instrumentales y estéticas musicales por parte del equipo formativo y de la comunidad RMM. • Certificación formal de los procesos de los participantes y miembros de la comunidad RMM. • Espacios de construcción conjunta entre el componente de formación e investigación, para el fortalecimiento de la propuesta formativa de la Institución
---	---

Fuente: Elaboración propia, 2023

1.2.3 Identificación del problema

Ahora bien, una vez hecho un contexto general sobre las necesidades de orden formativo de la RMM plasmadas en el plan estratégico 2023-2028, se procederá a la identificación del problema, a partir de la descripción del estado actual de la Escuela de músicas colombianas de Pedregal, su equipo de trabajo y un análisis FOAR, que sale de encuentros y reflexiones iniciadas desde el año 2021.

1.2.3.1 Presentación

La escuela de Músicas Colombianas de Pedregal, fue fundada en el año 2016, con el objetivo de diversificar la propuesta formativa a partir del reconocimiento y validación de las músicas populares y tradicionales, como elemento esencial en los cambios de paradigma

⁴ Participantes que se encuentran en el último ciclo de formación.

frente a la hegemonía de la música occidental, sus formatos instrumentales, estéticas, formas de enseñanza y planteamientos de orden cultural, que habían dominado la mayoría de los procesos formativos y estéticos en las escuelas de la RMM.

1.2.3.2 Ubicación

La escuela está ubicada en la comuna 6, cubriendo una parte de la zona noroccidental de Medellín, en donde convergen barrios como Pedregal, Doce de octubre, La esperanza, San Martín de Porres, Kennedy, Picacho, Picachito, Mirador del Doce, Progreso 2, El triunfo, Florencia, Santander, Las brisas y Castilla.

1.2.3.3 Intervenciones que buscaron generar preguntas sobre la actual estructura, plan de formación y enfoque musical de la escuela de música

En el año 2021, el equipo de la escuela de música tuvo un taller con el liderazgo del compositor y pedagogo Jorge Arbeláez, especialista en cuerdas andinas colombianas, dentro del mismo, se generaron una serie de preguntas, tales como el nombre de la escuela, es decir, si se impartía una formación en interpretación de todas las músicas colombianas objeto de su denominación, si su propuesta estética y formativa se acercaban al de una escuela “tradicional”⁵ o si era una escuela de “Músicas tradicionales”; la razón por la cual si la escuela se encuentra en una ciudad de la región andina, no focalizarse más en estas músicas, entre otras preguntas problematizadoras, que pretendieron dar cimiento a una sistematización y justificación del enfoque y propuesta formativa de la escuela.

En respuesta a las problemáticas planteadas en este taller, en el año 2022, se crearon varios espacios con los AFs de instrumento, en los que se comenzaron a diseñar los planes de formación⁶ de cada instrumento, que a su vez pudieran articularse con las agrupaciones instrumentales de la escuela y se tuvieran en cuenta las músicas andinas colombianas y aspectos técnicos en común. El esquema de estos se basó en los planes de formación de los otros instrumentos en la RMM, pero haciendo las adaptaciones y cambios pertinentes según el repertorio que se trabaja en la escuela.

Finalmente, en el año 2023, a partir del plan estratégico (2023-2028) y el plan de acción 2023, se evidenció la necesidad de hacer un plan de formación (el conjunto de planes de formación de todas las áreas y subáreas⁷) de la escuela en los que se evidenciara un cambio en las formas de enseñar y estructurar los procesos, partiendo de las músicas

⁵ Jorge Arbeláez hace referencia a “La escuela Tradicional” al relacionarla con el modelo de conservatorio europeo del siglo XIX.

⁶ Corresponde a los micro currículos en la educación formal. Aún no se han terminado para todos los niveles. Falta claridad por parte del proyecto para nominar y describir las diferentes categorías (micro, meso y macro). Los planes de formación serían por el momento los micro y meso currículos y la apuesta pedagógica que está sometida a varios cambios sería el macro currículo. La apuesta técnica que no es accesible a todo el personal de RMM correspondería al PEI en la educación formal.

⁷ Subárea: Son las clases de instrumento.

Área: Es el conjunto de subáreas que tienen puntos en común (áreas instrumentales, áreas de fundamentación teórica, agrupaciones, entre otras).

tradicionales andinas y de la idea de darle cabida a la práctica y aprendizaje de las músicas de esta región, teniendo en cuenta el contexto local de la ciudad, su necesidad de reconocer la diversidad cultural, pero también con la idea de reconocer la identidad propia para generar procesos de diálogos con otras músicas emergentes que fomenten la creatividad y exploración sonora.

1.2.3.4 Gestión de los procesos de enseñanza y aprendizaje

Para realización de un diagnóstico dentro del cual se encuentra el análisis FOAR de la escuela de música que se presentará a continuación, planteamiento la problemática y justificación de la consultoría, es importante dar cuenta cómo se identificaron los procesos de enseñanza y aprendizaje. Efectivamente, durante el año 2021 y 2022 se realizaron observaciones de clase y encuentros en el marco de planeación y realización de comunidad académica con el equipo pedagógico de la institución. En estos espacios se pudo identificar las dinámicas relacionadas con los procesos de enseñanza y aprendizaje, es decir; los contenidos, repertorio, metodologías, enfoques estéticos, puestas en escena de los conciertos y actividades, participación de la comunidad en general de la escuela de música, entre otros elementos que inciden en la manera en la que se enseña y aprende en la escuela de música y su reflejo en los productos tales como los conciertos y otras actividades.

A grandes rasgos los hallazgos que se dieron fueron los siguientes:

- **Metodología:** En las clases de instrumento se utilizan las mismas o muy similares a las de las EM con enfoques sinfónico, es decir, se aborda muy rápidamente la lectura musical y se le da muy poco espacio al toque a oído; se trabajan las escalas y arpeggios con los mismo fines pedagógicos, las piezas musicales para afianzar las competencias de orden técnico y musical son iguales o de géneros a fines a las de los instrumentos de cuerdas frotadas de otras escuelas (música académica centro europea, canciones de música popular tales como rock, pop, salsa, baladas y algunas piezas colombianas). Se enfatiza mucho en la técnica instrumental y la manera en como esta se desarrolla es a través de actividades y estrategias muy similares a los ejercicios y métodos de los instrumentos de formato sinfónico.
- **Cánones estéticos y repertorio:** El repertorio de los conciertos es muy variado; va desde música tradicional y popular, hasta la música académica centroeuropea. La búsqueda de las sonoridades y expresividad a través del trabajo técnico instrumental y vocal, se centra en reproducir principalmente las de las músicas sinfónicas y formatos orquestales de las escuelas de este enfoque.
- **La estructura programática de la escuela y planes de formación:** No hay claridad en la estructuración de los ciclos y niveles y la progresión y ubicación de las áreas y subáreas en los mismos. Tampoco hay claridad sobre los

responsables de algunos espacios de formación que se han ido creando (ensambles de cámara). Por otro lado, las agrupaciones que deben ser los ejes articuladores de las diferentes subáreas instrumentales y de teoría musical de acuerdo con las competencias y habilidades que se establecen según los niveles ⁸y etapas de formación de los participantes, no se establecen según estos preceptos, teniendo como resultado varias agrupaciones multinivel, al igual que hay ausencia de claridades respecto a los criterios que se deben cumplir para acceder a éstas. Igualmente, las subáreas (instrumentales, iniciación musical, canto popular, ensambles) no tienen un plan de formación, que pueda respaldar los procesos y su articulación. Por último, los contenidos teóricos y prácticos no se relacionan (clases de lenguaje musical y práctica instrumental y musical).

- **Encuentros de planeación académica:** Entre los años 2021 y 2023 se realizaron varios encuentros con el equipo pedagógico de la Escuela de música, en los que se pudo constatar concepciones sobre la manera de enseñar, aprender e interpretar la música que se practica en la escuela; percepciones tales como la preponderancia de la música de tradición escrita sobre la de tradición oral, estableciendo una jerarquización en la que la primera es el punto de llegada ideal y la primera segunda representa una etapa precedente que fue mejorada por la primera. Igualmente se percibió el temor de que la escuela de música fuera una conservacionista de tradiciones y no un espacio en que se transformaba y intercambiaba para crear nuevas sonoridades.⁹

1.2.3.4 Análisis FOAR Escuela de música de Pedregal

Tabla 1

FORTALEZAS	ASPIRACIONES
1. La escuela de música cuenta con un equipo de docentes dinámico, activo y propositivo. 2. La comunidad de la escuela de música tiene sentido de pertenencia y participan activamente en los procesos pedagógicos y de proyección.	1. Contar con un plan de formación que pueda ser innovador en el campo de la enseñanza, aprendizaje e interpretación de la música andina y otras músicas tradicionales y populares. 2. Contar con un equipo docente y directivo capaz de llevar a cabo dicha propuesta a partir de su dinamismo, proactividad,

⁸ Según los preceptos pedagógicos de la RMM, debe haber una agrupación musical por nivel.

⁹ En los archivos adjuntos a los que se accede por un enlace al final de este trabajo, se encuentran algunos documentos internos que justifican este punto.

- | | |
|--|--|
| <p>3. Los y las participantes demuestran capacidades y competencias de orden musical, técnico y afectivo, esto se refleja en su desempeño en el aula, conciertos y otros eventos o actividades que realiza la escuela.</p> <p>4. La planta física de la escuela y los recursos, permiten fluidez y efectividad en los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> | <p>apertura y competencias de orden pedagógico.</p> <p>3. Contar con la participación de la comunidad de la escuela caracterizada por su motivación y empoderamiento.</p> <p>4. Con esta consultoría, se espera entregar una primera etapa en la concepción de este plan de formación, que consiste en hacer una estructura programática (Estructura macro) que dé cuenta de ciclos, niveles, cursos, beneficiarios, logística, recursos humanos y físicos¹⁰. La misma estará acompañada de unas recomendaciones para tener en cuenta en los periodos posteriores y que contribuyan al cumplimiento en lo estipulado para el año 2028 en el plan estratégico.</p> |
|--|--|

OPORTUNIDADES	RESULTADOS
<p>1. La escuela por su equipo de trabajo y comunidad, puede ser un referente en términos formativos y musicales en la ciudad, región y país.</p> <p>2. La escuela puede tener un plan de formación que tenga en cuenta las especificidades en cuanto a formas de enseñar y aprender de las músicas tradicionales y populares.</p> <p>3. Pueden conformarse agrupaciones o formatos instrumentales característicos de la música andina colombiana, que tenga en cuenta el nivel y proceso de aprendizaje de sus integrantes.</p>	<p>1. Una estructura programática con ciclos, niveles, necesidades físicas, humanas y técnicas para la implementación de este.</p> <p>3. Culminación de la primera etapa de la meta trazada en el plan estratégico Institucional Red de música de Medellín 2023-2028 por el componente de formación que estipula lo siguiente: “Estructurar un plan de formación en la Escuela de Música Pedregal de acuerdo con el plan de renovación formativa a 2025”. Adagio (2023).</p>

¹⁰ El sujeto de esta consultoría no pretende hacer una propuesta curricular completa, es decir, en esta no se hablará de competencias, resultados de aprendizaje, contenidos, perfiles de entrada y de salida, modo de evaluación de las diferentes áreas y sub-áreas propuestas. Solamente presenta una primera etapa para el diseño de un plan de formación posterior (meso y micro currículo para la educación formal) en la que se describen los ciclos, niveles, áreas y sub-áreas, una metodología general de las clases y la logística y recursos que requieren las mismas.

4. Pueden crearse nuevas propuestas de orden pedagógico y didáctico para la enseñanza y aprendizaje de las músicas no solamente tradicionales y populares, sino las académicas.

Fuente: Elaboración propia, 2023

1.2.3.5 Problema

El problema identificado, es que la Escuela de músicas colombianas de Pedregal no tiene un plan de formación que pueda respaldar los procesos de enseñanza y aprendizaje y que a su vez refleje el objetivo de abordar músicas tradicionales y populares desde una perspectiva distinta a la de las escuelas de música sinfónica del proyecto RMM. Por otro lado, el enfoque estético y musical no es claro, al igual que se desmarca de su propósito fundacional y del plan estratégico institucional 2023-2028.

2. Definición alcance de la consultoría

2.1. Objetivo general

Diseñar una estructura programática que se ajuste a las necesidades pedagógicas y estéticas planteadas en el plan estratégico institucional 2023-2028, para la Escuela de músicas colombianas de Pedregal, durante el periodo de julio del 2023 a febrero del 2024.

2.2. Objetivos específicos

- Recolectar, sistematizar y analizar la información concerniente a la estructura programática que se realiza de manera informal en la actualidad.
- Crear e implementar herramientas para la recolección, análisis y sistematización de la información que den cimiento al diseño de la estructura programática.
- Propiciar espacios de encuentro y diálogo con el equipo pedagógico de la escuela de música, con el fin de construir de manera consensuada y colectiva dicha propuesta.
- Hacer una descripción general de la estructura programática, que incluya la de cada curso, nivel, intensidad horaria semanal, duración, recursos humanos, físicos, musicales, la duración de los niveles, número de participantes por clase, entre otros elementos necesarios para implementarla y que esta sea punto de partida para las etapas posteriores en la construcción de un plan de formación.
- Realizar recomendaciones generales para la implementación de dicha propuesta, al igual que continuar con el diseño del plan de formación completo para el año 2028.

2.3. Población beneficiaria

- Niños, niñas, adolescentes y jóvenes habitantes de la ciudad de Medellín, en su mayoría habitantes de los barrios anteriormente de la comuna 7 de Medellín entre los 3 y 25 años.
- Equipo pedagógico de la escuela de música.

2.4. Estructura organizacional

Dirección:

Eider Ortiz, músico especialista en músicas Andinas, con una importante trayectoria en el ámbito musical y pedagógico de las músicas tradicionales de esta región colombiana, al igual que de otras músicas populares y tradicionales de Latinoamérica.

Artistas Formadores de instrumento:

- Guitarra: Juan Sebastián Machado
- Tiple: Julián Flórez Quintero
- Bandola: Sebastián Puerta
- Canto popular: Cris Álvarez
- Percusión: Agustín Gómez
- Iniciación musical e instrumental: Juan Guillermo Garcés y Verónica Obando
- Apoyo administrativo: Claudia Gallego

2.5. Propuesta formativa

Consistió en trasladar la estructura de las escuelas de cuerda frotada y de vientos, es decir, misma estructura programática¹¹ pero con una oferta en formación instrumental distinta (cuerdas pulsadas andinas y percusión del Caribe). Desde el año de su fundación hasta la actualidad, la escuela ha venido desarrollando sus propias dinámicas y cambios en la estructura debido a las necesidades planteadas por la comunidad y equipo pedagógico para la interpretación de músicas tradicionales colombianas, populares Latinoamericanas y del mundo, tampoco se terminaron de diseñar los planes de formación para cada área y sub-área (se comenzó con dicho proceso en el 2022 pero se suspendió en el 2023) Todas las propuestas pedagógicas, didácticas y estéticas se han venido mediado desde la informalidad, es decir, a partir del diálogo e interacción del director con el equipo pedagógico, pero no se ha procedido a sistematizar y a estructurar las propuestas, teniendo como consecuencia, la ausencia de claridad en cuanto a la secuencialidad de contenidos, objetivos, competencias, perfiles de entrada y salida de los y las participantes, resultados de aprendizaje, parámetros estéticos e interpretativos, metodología de enseñanza y aprendizaje acorde a las músicas que se interpreta, entre otra información relevante para la

¹¹ Tres ciclos y cada uno de dividido en niveles, clases de instrumento, clases grupales de formación teórica musical, práctica coral y corporal, agrupaciones instrumentales clasificadas según el nivel; pre-semillero, semillero, pre-orquesta y orquesta, siendo el pre-semillero el nivel inicial y la orquesta el nivel avanzado. Igualmente la escuela a diferencia de las escuelas de cuerdas frotadas, ofrece la clase de percusión llamada “Pitos y tambores” que hace referencia a la interpretación de instrumentos y músicas de los litorales Atlántico y Pacífico.

estructuración de un plan de formación. Finalmente, el objeto estético que denomina a la escuela “Músicas colombianas”, no es preciso, ya que se no se practican todas las músicas colombianas debido a su gran variedad y diversidad, al igual que se interpretan otras músicas de América Latina y el mundo.

2.6. Justificación

Después de la información anterior esta consultoría pretende aportar a la solución de la problemática detectada en cuanto a que la Escuela de músicas colombianas de Pedregal no posee una estructura programática clara y debidamente sistematizada, ni un plan de formación, por otro lado, su apelación de músicas colombianas no refleja la realidad de las dinámicas propias de la Escuela en cuanto al repertorio que aborda, sus formas de enseñanza y aprendizaje y por último, según el plan estratégico institucional, se evidencia la necesidad de que se enfoque de manera más significativa en las músicas andinas colombianas, pues es una oportunidad de crear espacios de interpretación, exploración y disfrute de músicas populares y tradicionales locales, como un medio de dialogar con otras músicas emergentes en la ciudad y complementar la oferta que tiene actualmente la RMM en otras escuelas de música que se enfocan en las músicas de los litorales, las músicas bailables tropicales y el tango.

2.7. Alcance

- Una propuesta de estructura programática que constituye una primera etapa en la construcción del plan de formación para la escuela de músicas colombianas de Pedregal, a implementar y evaluar durante los años 2024, 2025, 2026 y 2027.
- Una descripción de cada área, niveles, ciclos, intensidad horaria semanal, duración de las clases, recursos humanos, físicos, edades de entrada y salida de los estudiantes, un cronograma de diseño, implementación y pilotaje de la estructura programática, los respectivos planes de estudios y planes de aula de cada área para el 2028.
- Sustentar el cambio del nombre actual (Escuela de músicas colombianas de Pedregal) al de Escuela de músicas andinas colombianas de Pedregal.
- Recomendaciones para tener en cuenta para la implementación y pilotaje de dicha estructura en los años futuros hasta cumplir con el objetivo final plasmado en el plan estratégico que consiste en crear un plan de formación de la escuela para el año 2028.

Tabla 2.

#	ACTIVIDAD / COMPROMISO	#	PRODUCTO / ENTREGABLE
1	Realización de un diagnóstico sobre el proyecto a realizar	A	Información sistematizada en el documento final de la consultoría.
2	Recolección y sistematización de la información concerniente a la	B	Información sistematizada en el documento final de la consultoría.

	estructura programática que se realiza de manera informal en la actualidad.		
3	Diseño de la estructura programática teniendo en cuenta la información recolectada en las etapas anteriores.	F	Información sistematizada en el documento final de la consultoría.
4	Establecimiento de las necesidades logísticas, recursos físicos y humanos para poner en práctica la estructura programática, basado en lo que se tiene actualmente	G	Información sistematizada en el documento final de la consultoría.
5	Descripción general de cada curso y nivel en la que se dé cuenta la intensidad horaria semanal, duración, recursos humanos, físicos, perfil de entrada y salida de los y las participantes.	I	Información sistematizada en el documento final de la consultoría.
6	Recomendaciones generales para la implementación de la estructura programática.		Información sistematizada en el documento final de la consultoría

Fuente: Elaboración propia, 2023

2.8. Recursos

2.8.1. Etapa de diagnóstico, recolección y análisis de la información

2.8.1.1. Humanos

Equipo administrativo y pedagógico de la escuela de música; AFs de guitarra, tiple, bandola, Carlos Zapata gestor pedagógico (tiplista), director de la escuela y apoyo administrativo, equipo coordinador y dirección general de la RMM. Asesora de consultoría Docente Aura Beatriz Cabarcas Ortega.

2.8.1.2. Responsables

Juliana Elisa Gutiérrez Medina (Estudiante) Aura Beatriz Cabarcas Ortega (Asesora Consultoría), Paulo Salazar (Coordinador pedagógico) y Diego Zapata (director general RMM)

3. Marco de referencia

3.1. Marco conceptual

3.1.1. La enseñanza de la música tradicional andina una apuesta política

La apuesta de la RMM por abrir espacios de formación en músicas populares y tradicionales no es sólo un proyecto de diversificación de la formación musical, sino una reivindicación de carácter político y cultural, pues el proyecto se encuentra en la ciudad de Medellín, territorio reconocido en el Plan de desarrollo cultural de Medellín 2011-2020¹², como intercultural. En esa búsqueda de convergencia con la visión de ciudad, La RMM creó en el 2012, el semillero de músicas populares, el ensamble de músicas populares, el semillero de tango y orquesta de tango, y en el 2016, la Escuelas de músicas colombianas de Pedregal. Igualmente, resulta pertinente recordar también lo que afirma (Bastidas Yela, 2020) en cuanto a que, en los espacios de formación en músicas populares y tradicionales, se pueden incorporar elementos de pensamiento crítico en el que los y las participantes conocen su cultura y su territorio y se pasa de la pasividad a la acción frente al fenómeno cultural y artístico. En este sentido, una mayor presencia de las músicas tradicionales y populares en las aulas fortalece tanto el proceso de socialización de estas, como el de construcción de una identidad de acuerdo con el contexto en el que interactúan, desde una perspectiva social, histórica, cultural y ciudadana.

Para ayudar a cumplir lo planteado en el párrafo anterior, se propone el ejercicio investigativo como una estrategia para la enseñanza y aprendizaje con miras a una formación crítica, pues investigar es un proceso sistemático y organizado que tiene el propósito de responder a una pregunta, permitiendo la adquisición de nuevos conocimientos por medio de actividades intelectuales y experimentales y estimulando una actitud activa y crítica en lugar de una pasiva y apática. (Carrillo Vital, 2023).

3.2. Tensiones en la enseñanza de la música tradicional o instrumentos en los espacios académicos.

Si bien la RMM no es una institución de educación formal, como se describió anteriormente, recoge muchas de las metodologías de enseñanza de los espacios académicos en los que prevalecen los preceptos de la música académica centro-europea, como producto de la formación profesional de los docentes, de los responsables de dicho proyecto y las tendencias en el medio de la enseñanza musical en las academias, escuelas y universidades en el pasado e incluso en la actualidad.¹³

¹² “El Plan Cultural de Medellín contempla los distintos componentes del desarrollo cultural, como son la creación, producción, disfrute y participación de sus habitantes en los flujos culturales de la ciudad y el mundo; el reconocimiento y fomento de la diversidad cultural, la multiculturalidad y la interculturalidad como fundamentos permanentes de la construcción de la ciudad y la ciudadanía” (Plan de desarrollo cultural de Medellín, p.12)

¹³ Cuando se pone en discusión sobre los conocimientos de los licenciados en música sobre la música tradicional y sus formas de enseñanza y transmisión, hay desconocimiento o no se ha planteado este punto de vista como un elemento que sirva para la creación de estrategias pedagógicas en el aula. (Bastidas Yela, 2020). En la RMM, incluso algunos de los docentes instrumentistas de música andina son reticentes frente a la oralidad como un medio de transmisión de estas músicas

Sin embargo, en el plan estratégico 2023-2028, se evidencia la necesidad e inquietud de cambiar estos paradigmas y establecer nuevas formas de enseñanza y aprendizaje propias de las músicas tradicionales y populares que, desde hace varios años, han venido haciendo parte de las dinámicas y del repertorio que se interpreta en la RMM. En este sentido, se expondrán aquí algunos de los elementos que diferencian y ponen en cuestión la manera en cómo los espacios académicos de educación formal como las universidades, han sido los responsables de estos sesgos en una visión etnocentrista volcada hacia las maneras de enseñanza de la música académica occidental y al mismo tiempo, han sido propiciadores de las preguntas, cuestionamientos y propuestas para cambiar estos paradigmas en la RMM.

Autores como Kingsbury (1988) y Nettl (1995), afirman, que los preceptos ideológicos en la formación musical de los conservatorios han sido planteados de manera similar a la de una religión, en la que los considerados grandes compositores de la música académica son una especie de dioses, sus partituras las grandes escrituras y las salas de conciertos, las iglesias. (Ochoa & Castillo, 2023).

Paralelamente entre los siglos XVI y XIX, se construyó una teoría teleológica que afirmaba que la humanidad avanzaba en una única dirección en el cual Europa occidental se encontraba como el punto de llegada y las demás regiones estaban en un atraso (Chakrabarty, 2008). La música y sus dinámicas no fueron exentas de esta visión.

El cuestionamiento a estos preceptos surgió en la segunda mitad del siglo XX, por filósofos, historiadores, antropólogos y en el campo musical, por etnomusicólogos, entendiendo que ni la historia ni la música europea son moldes y puntos de llegada en la idea de una evolución lineal única. En este sentido, la música occidental académica no son el punto de referencia para apreciar o juzgar las otras músicas, “las grandes obras” y los “grandes compositores”, igualmente la manera en cómo se enseña la música académica europea, no debe ser la misma para enseñar otras músicas, notablemente las de tradición oral. (Ochoa & Castillo, 2023).

Recordemos también lo que afirma (Nasif Contreras, 2019) En lo que concierne la enseñanza formal de la música en Colombia, que ha sido descontextualizada, yendo en una dirección diferente a la de la cultura popular musical del país. El poder de las instituciones dominantes se ha utilizado para reproducir prácticas de enculturación europea en la educación musical. Escasamente se han desarrollado en el país programas y proyectos con un enfoque intercultural y acorde a la cultura popular musical triétnica o urbana de Colombia. (p. 127).

(Comienzan rápidamente con la lectura del pentagrama y no desarrollan el canto que es fundamental en estas músicas para la apropiación y memorización, entre otros).

3.3. La música de tradición oral y la escrita

En las ciencias humanas se ha planteado que los valores y principios de la música tradicional tiene muchas diferencias con la música culta o académica¹⁴. Según Salazar (2016), la oralidad es la forma de transmisión primaria en las músicas tradicionales por lo que gravitan en toda cultura y su identidad. La música tiene que ver con lo sacro, con la cotidianidad, el baile, el lenguaje corporal de los bailes, ritos y cosmovisiones particulares. En Colombia, en las comunidades rurales, indígenas y afrodescendientes, sus músicas, representan un medio de reconocimiento de su pasado que va desde un sincretismo religioso, a con el paso del tiempo, rituales que se han ido influenciando por preceptos “modernos”. (Bastidas Yela, 2020).

Igualmente, los procesos de creación musical han sido un punto de partida en el estudio de las culturas en cuanto a que la misma puede suponer tensiones, convergencias e intereses de las nuevas identidades producto del intercambio y entrecruzamiento de lenguajes musicales y cuestionamientos sobre la identidad en medio de tanta confluencia de culturas.

Dentro de esta dinámica de tensión entre las formas diferentes de lenguaje musical característico de lo popular, tradicional y académico, resulta pertinente entender el contexto de las músicas en la actualidad y conocer su historia. En efecto, la música andina colombiana sujeto de esta consultoría, se ha transformado desde los años 50s, década en la que existía un ideal unificador de la música colombiana cobijado bajo la influencia de los ideales estéticos de Europa y la élite colombiana. (Camargo Acosta, 2017). Actualmente este ideal se ha ido desvaneciendo y las dinámicas desde la creación interpretación de estas músicas han ido transformándose de acuerdo con los nuevos preceptos y cambios de paradigma.

Teniendo en cuenta lo anterior en cuanto a la variedad de lenguajes musicales (escrito-oral) y su incidencia en las músicas tradicionales y académicas, se plantea que en la estructura programática de la Escuelas de músicas colombianas de Pedregal , se comience como una propuesta metodológica en la que se aborde en primera instancia la transmisión oral de la música, es decir, se trabaje el “toque a oído” y el canto y luego se proceda con la apropiación de un lenguaje escrito propio de la música académica y cifrados de la música popular. En este sentido, lo que se pretende no es una ruptura total con el lenguaje musical escrito, pues las músicas están en transformación y diálogo constante, pero sí, se pretende recoger las experiencias de la música tradicional y popular en cuanto a su transmisión desde la oralidad, en sus procesos iniciales y en los niveles superiores los participantes puedan aprender otros lenguajes que enriquezcan sus posibilidades musicales, creativas e interpretativas.

¹⁴ La diferencia de su transmisión entre lo escrito y lo oral, su concepción para fines distintos, concierto, entretenimiento, rituales, momentos de la vida cotidiana.

3.4. Métodos de la enseñanza de la música tradicional

La ruta metodológica que incluirá esta consultoría propone el canto como eje fundamental, el toque a oído y el aprendizaje de las bases por parte de los participantes de los tres instrumentos que conforman los ensambles de música andina (Guitarra, tiple y bandola) y la percusión de la región. Esta propuesta se basa en las formas de enseñanza y aprendizaje propios de esta música y en los preceptos de músicos y pedagogos como Zoltan Kodály y en el caso colombiano, de Alejandro Zuleta, que resaltan el valioso aporte que la enseñanza y aprendizaje de estas músicas desde la oralidad y el reconocimiento del sistema musical andino¹⁵, en la enseñanza instrumental y las etapas posteriores en la escritura y lectura musical. (Bastidas Yela, 2020).

Por último, la vinculación de las formas de la enseñanza y aprendizaje de la música tradicional, son una forma de abordar la historia social, los ritos, mitos y cosmologías en la que las prácticas pedagógicas deben estar a la altura de poder reflejar estas realidades desde el conocimiento de la historia y el contexto en el que estas músicas emergen y se transmiten. (Bastidas Yela, 2020)

3.5. Los instrumentos de cuerda pulsada y percusión andina

A continuación, se hará una breve descripción de los instrumentos de cuerdas pulsadas y percusión andina de la región andina colombiana, instrumentos que son el sujeto principal de los cambios en la nueva estructura programática de la escuela de música El Pedregal, pues se plantean varios cambios en los procesos de enseñanza y aprendizaje de dichos instrumentos.

3.5.1. El tiple

El tiple andino colombiano, es un cordófono (sonido que se produce por la vibración de las cuerdas), con un mástil dividido en trastes y caja de fondo plano. La puesta en vibración de las cuerdas se realiza a través de las uñas y yemas de los dedos, y en algunas ocasiones (punteos), se utiliza el plectro o la plumilla.

En la actualidad, el instrumento posee doce cuerdas metálicas distribuidas en cuatro órdenes; las tres primeras son de acero, las otras tres órdenes están conformadas por una cuerda de acero entorchada y dispuesta en la mitad de otras dos cuerdas de acero, la cuerda de la mitad de estas tres últimas órdenes está afinada una octava debajo de las otras dos. Es un instrumento de gran riqueza tímbrica, pero tiene limitaciones en los sonidos graves.

El tiple es un instrumento transpositor y solía afinarse en Si bemol, pero en los últimos años se ha afinado en do mayor por cuestiones tímbricas. Es un instrumento que suele hacer el acompañamiento rítmico y armónico, sin embargo, ha ganado un rol melódico dentro de los ensambles de música andina y otros (Ríos, Tovar, & Ceballos, 2008).

¹⁵ Conocimiento del rol de los instrumentos en los ensambles tradicionales de las músicas andinas

3.5.2. La bandola

Es un instrumento cordófono, con un mástil dividido en trastes y caja de resonancia en forma de pera, tiene seis órdenes de cuerdas y están afinadas en cuartas justas de la siguiente manera: Primera orden en sol, segunda en re, tercera en la, cuarta en Mí, quinta Si, sexta en Fa sostenido. La vibración de las cuerdas se hace a través de un plectro. La bandola tiene sus orígenes en Asia y Europa (España), al llegar a Colombia sufrió transformaciones en función de las características estéticas y sonoras de la música de la región andina colombiana. Su rol en los ensambles de música andina es el melódico. (Pereira, 2023)

3.5.3. La guitarra

Es un cordófono compuesto por seis cuerdas: Mi, si, sol, re, la y mi, está conformado con un mástil dividido en trastes y caja de resonancia de fondo plano. Es de origen arábigo-asiático. Tuvo muchas transformaciones hasta el instrumento que conocemos actualmente. Su rol en la música andina colombiana es polivalente porque puede hacer el acompañamiento rítmico y amónico, al igual que puede asegurar las melodías. Es un instrumento muy popular en muchas músicas populares, tradicionales y académicas. (Pereira, 2023).

3.5.4. La percusión en la música andina colombiana

Cuenta con una variada gama de instrumentos, dependiendo de la zona de la región estos varían, algunos de ellos son: Bombo andino o redoblante, platillos, Guacharaca, Carraca, gusano, chucho o alfandoque, carángano, cucharas de palo, mates, esterilla, quiribillo o Triviño, sambumbia, puerca o marrana, raspa de caño y tambora tolimense. El rol de la percusión andina es reforzar las características de los ritmos y géneros y su característica principal es la riqueza y variedad de los instrumentos que se utilizan. (música, 2017)

3.6. Marco normativo

El proyecto de La Red de Músicas de Medellín y sus iniciativas de carácter curricular, se valida sobre un marco normativo y legislativo el cual garantiza el acceso de la población a los Derechos Humanos Fundamentales y Culturales.

3.6.1. En el ámbito nacional

3.6.1.1. Constitución Política de Colombia

- **Artículo 70:** obliga al estado a promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades y condiciones, por medio de la educación. Además de esto, el estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la nación.

- **Artículo 71:** El estado creará incentivos para que personas e instituciones desarrollen, fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales.
- **Artículo 72:** El Estado protegerá el patrimonio cultural de La Nación; es decir, patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional.

3.7. En el ámbito local

La RMM pertenece a un programa artístico de la ciudad. A nivel curricular, no hay una ley que estipule los lineamientos, pero si solicita que a los ciudadanos se les garantice una formación artística de calidad y que fomente valores ciudadanos enmarcados en el reconocimiento de la diversidad y la construcción de pensamiento crítico a través de la formación artística.

- **Acuerdo 72 de 2013:** "Por medio del cual se implementa la Red de Danza, la Red de Artes Escénicas, la Red de Artes Visuales y la Red de Escuelas de Música, a través de una "Red de prácticas artísticas y culturales" para la primera infancia, la niñez, la adolescencia y la juventud en la Ciudad de Medellín"
- **Decreto N° 2165 de octubre de 2019:** Por medio del cual "se implementa la Red de Danzas, la Red de Artes Escénicas, la Red de Artes visuales y la Red de Músicas, a través de una Red de Prácticas Artísticas y Culturales en la ciudad de Medellín"
- **Decreto 883 de 2015:** "adecúa la Estructura de la Administración Municipal de Medellín, estableciendo en su artículo 144 que: "la Secretaría de Cultura Ciudadana es una dependencia del nivel central que tendrá como responsabilidad garantizar las condiciones para el ejercicio efectivo, progresivo y sostenible de los derechos a la cultura de los habitantes del municipio de Medellín", así como fortalecer el desarrollo de las expresiones artísticas, culturales y de patrimonio".
- **Plan de Desarrollo Cultural 2011-2020:** "tiene como objetivo principal promover y consolidar a Medellín como un espacio cultural abierto al mundo, equitativo, incluyente, deliberativo y diverso que promueve la implementación de políticas culturales participativas al servicio de la consolidación de la ciudadanía cultural, del desarrollo sostenible y del mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de todos sus habitantes".
- **Acuerdo 072 de 2013:** "establece que desde la Administración Municipal se debe fortalecer la Red de danza, la Red de Artes Escénicas, la Red de Artes Plásticas y Visuales y la Red de Escuelas de Música a través de una Red de prácticas artísticas y culturales que permitan congregarse las diferentes agrupaciones y organizaciones de

5. Propuesta estratégica

5.1. Estructura programática

Tabla 3.

		INSTRUMENTO PRINCIPAL Tiple, bandola, guitarra, canto y percusión	PRÁCTICA INSTRUMENTAL COLECTIVA	INICIACIÓN MUSICAL CREADORES
CICLO I	INICIACIÓN MUSICAL	<p>Nivel creadores: Dirigido a niños, niñas y adolescentes de 8 a 13 años con 364 días Duración: 2 años A cargo de: Dupla de iniciación musical músico y profesional en otras artes, artistas formadores músicos con conocimientos en las músicas andinas y pedagogía para las clases de instrumento, práctica vocal e instrumental colectiva.</p> <p>Investigadores: instrumento armonico: guitarrillo y Orff Dirigido a niños y niñas de 6 a 7 años y 364 días Duración: 2 años</p> <p>Exploradores: Sensibilización y exploración a los elementos musicales por medio de la lúdica Dirigido a niños y niñas de 5 a 5 años con 364 días Duración: 1 años A cargo de: Dupla de iniciación musical músico y profesional en otras artes</p> <p>Curiosos: Exploración e inmersión en los elementos fundamentales de la música Dirigido a: niños y niñas de 3 a 4 años y 364 días A cargo de: Dupla de iniciación musical músico y profesional en otras artes</p>		

CICLO	NIVEL	INSTRUMENTO	ÁREA TEÓRICO PRÁCTICA		
CICLO II	AVANZADO	INSTRUMENTO /CANTO POPULAR	PRÁCTICA INSTRUMENTAL COLECTIVA 3 (MÚSICA Y CONTEXTO) (Opcional)*	GRUPOS MUSICALES E INVESTIGATIVOS (MÚSICA Y CONTEXTO) (Opcional)*	
		INSTRUMENTO PRINCIPAL/CANTO POPULAR			
	<p>Nivel medio: Dirigido a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de 14 años en adelante Duración: 2 años A cargo de: Artistas formadores músicos con conocimientos en las músicas andinas y pedagogía para las clases de instrumento, práctica vocal colectiva y práctica instrumental colectiva y fundamentación teórica</p>				
	MEDIO	INSTRUMENTO PRINCIPAL/CANTO POPULAR	PRÁCTICA INSTRUMENTAL COLECTIVA Y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA 2	GRUPOS MUSICALES E INVESTIGATIVOS (MÚSICA Y CONTEXTO) (Opcional)	
		ÁREA INTEGRADA			
<p>Nivel medio: Dirigido a niños, niñas y adolescentes de 12 años en adelante Duración: 2 años A cargo de: Artistas formadores músicos con conocimientos en las músicas andinas y pedagogía para las clases de instrumento, práctica vocal colectiva y práctica instrumental colectiva y fundamentación teórica</p>					
BÁSICO	INSTRUMENTO PRINCIPAL Tiple, bandola, guitarra, canto y percusión	PRÁCTICA INSTRUMENTAL COLECTIVA Y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA 1			
<p>Nivel básico: Dirigido a niños, niñas y adolescentes de 10 años en adelante Duración: 2 años A cargo de: Artistas formadores músicos con conocimientos en las músicas andinas y pedagogía para las clases de instrumento, práctica vocal colectiva y práctica instrumental colectiva y fundamentación teórica</p>					

laboratorios creativos

Fuente: Elaboración propia, 2024

5.2. Recomendaciones complementarias para la implementación de la estructura programática

6. Ciclo 1

6.1. Iniciación musical

6.2. Número estimado de grupos y participantes

- 2 grupos en la mañana
- 4 grupos en la tarde

Número de participantes:

- Nivel 1 (Curiosos): 10 a 20
- Nivel 2 (Exploradores): 10 a 20
- Nivel 3 (Investigadores): 15 a 25
- Nivel 4 (Creativos): 15 a 25

6.3. Metodología global¹⁶

Inmersión musical desde la lúdica, el movimiento del cuerpo y el canto. Utilización de repertorio musical andino que posibilite el desarrollo de todas las competencias musicales y sociales que se estipulen desarrollar en dicha área. En el nivel 3 se comienza a aprender un instrumento armónico, en el nivel 4 se continúa con este proceso y en el segundo semestre se toma el instrumento regular.¹⁷

Duración de las clases: 50 minutos

6.4. Práctica vocal colectiva

6.4.1. Número estimado de grupos y participantes

- 2 grupos de 7 a 10 años
- grupo de 11 a 13 años con 364 días
- Sólo jornada de la tarde
- Número de participantes: 20 a 25

6.4.2. Metodología global

- Se refuerzan los contenidos y repertorio abordados desde la iniciación musical, pero desde el canto como práctica colectiva.
- El o la artista formadora puede detectar intereses de la población participante en el canto para poder motivarlos a que lo estudien de manera más profunda en niveles posteriores.
- Es un nivel que dura dos años y se deberá pensar en estrategias didácticas para que la población que transita en los 2 años pueda seguir motivada.¹⁸
- Duración de la clase: 50 minutos

6.4.3. Clase de instrumento

6.4.3.1. Número estimado de grupos y participantes

- grupo para cada instrumento en la mañana
- grupos para cada instrumento en la tarde.
- Número de participantes: 2 a 6 por grupo

6.5. Metodología global

Inmersión a las primeras bases del instrumento desde la lúdica, el cuerpo, el canto y el movimiento para el desarrollo de la afinación, la melodía, la armonía, lateralidad, motricidad afinación, entre otros elementos, que posibiliten un acercamiento al instrumento y el sistema musical andino.

¹⁶ Este punto no constituye una metodología completa que incluya la propuesta micro curricular, didáctica, planes de aulas, resultados de aprendizaje, objetivos, entre otros.

¹⁷ Hacer referencia al tiple, la guitarra y la bandola. Si bien canto y percusión también son instrumentos, por la poca asignación de horas no podrán asegurarse estas clases en este nivel inicial.

¹⁸ Se encuentran participantes que cursan el segundo año con otros que comienzan.

- Se privilegia el toque a oído y se desarrolla el repertorio trabajado en la iniciación musical, pero desde el instrumento. No se aborda la lectura musical.
- Duración de la clase: 50 minutos

6.6. Práctica instrumental colectiva

6.6.1. Número estimado de grupos y participantes

- grupo en la jornada de la mañana
- 1 grupo en la jornada de la tarde
- Número de participantes por grupo: entre 15 y 25

6.6.2. Metodología global

- Se articula con la clase de instrumento y práctica vocal colectiva, se aborda el mismo repertorio o uno a fin, pero desde la interacción con los otros instrumentos. Se prioriza la oralidad, la memoria y el toque a oído. No se aborda la lectura musical.
- Duración: 50 minutos

6.7. Ciclo 2

6.7.1. Nivel básico

6.7.2. Clase de instrumento

6.7.3. Número estimado de grupos y participantes

- grupo en la jornada de la mañana
- grupos en la jornada de la tarde
- Canto popular: 1 grupo en la tarde
- Percusión: 1 grupo en la tarde
- Número de participantes: 2 a 6 por grupo

6.7.4. Metodología global

- Se abordan contenidos de orden musical, rítmico, rítmico-armónico, investigación-teoría, improvisación y técnicos, propios del instrumento.
- Se debe reforzar el canto como un medio de apropiación del sistema ritmo-armónico.
- Se comienza a trabajar la lectura musical en sus diferentes formas.
- Duración: 50 minutos

6.7.4.1. Práctica instrumental y fundamentación teórica I

6.7.4.2. Número estimado de grupos y participantes

- grupo en la jornada de la mañana
- 1 grupo en la jornada de la tarde

6.7.4.3. Metodología global

Parte I:

Fundamentación teórica asociada a la práctica de la segunda parte.

Se aborda la lectura musical en sus múltiples maneras (pentagrama, cifrados, entre otros). Se contextualizan las músicas que se interpretan, se abren espacios para la apreciación musical y la investigación.

Parte II:

Práctica instrumental y musical que aplica los conceptos trabajados en la parte 1.

Se articula con la clase de instrumento y canto, se aborda el mismo repertorio o uno a fin, pero desde la interacción con los otros instrumentos.

Duración: 2 horas y 30 minutos (con una pausa de 30 minutos entre la primera y la segunda parte).

6.8. Nivel medio

6.8.1. Clase de instrumento

6.8.2. Número estimado de grupos y participantes

- 1 grupo en la jornada de la mañana
- 2 grupos en la jornada de la tarde
- Canto popular: 1 grupo en la tarde
- Percusión: 1 grupo en la tarde
- Número de participantes: 2 a 7 por grupo

6.8.3. Metodología global

- Se abordan contenidos de orden musical, rítmico, rítmico-armónico, investigación-teoría, improvisación y técnicos, propios del instrumento.
- Se debe reforzar el canto como un medio de apropiación del sistema ritmo-armónico.
- Se estimula el trabajo investigativo y la conformación de ensambles de este o varios instrumentos.
- Duración: 50 minutos

6.8.4. Práctica instrumental y fundamentación teórica II

6.8.5. Número estimado de grupos y participantes

- 1 grupo en la jornada de la mañana
- 1 grupo en la jornada de la tarde

6.8.6. Metodología global

Parte I:

Fundamentación teórica asociada a la práctica de la segunda parte.

Se aborda la lectura musical en sus múltiples maneras (pentagrama, cifrados, entre otros). Se contextualizan las músicas que se interpretan, se abren espacios para la apreciación musical y la investigación.

Parte II:

Práctica instrumental y musical que aplica los conceptos trabajados en la parte 1.

Se articula con la clase de instrumento y canto, se aborda el mismo repertorio o uno a fin, pero desde la interacción con los otros instrumentos.

Duración: 2 horas y 30 minutos (con una pausa de 30 minutos entre la primera y segunda parte).

Duración: 2 horas y 30 minutos (con una pausa de 30 minutos entre la primera y la segunda parte).

6.9. Aproximación al sistema musical andino

6.9.1. Número estimado de grupos y participantes

- Primera parte: 1 grupo por instrumento.
- Segunda parte: 1 ensamble de todos los participantes y AFs.
- Número de participantes: 4 a 6 Primera parte en clase de instrumento.
- 20 a 25 en la segunda parte (ensamble)

6.9.2. Metodología global

Parte I:

Cada AF de instrumento le da clase a un grupo de participantes que no han tocado dicho instrumento. Les enseña los elementos básicos para poder interpretar repertorio campesino andino que se pueda aprender y memorizar fácilmente. No se utiliza ningún tipo de notación y lo que prima es la exploración e inmersión en el sistema musical andino.

Parte II:

Se encuentran todos los participantes en un espacio, acompañados de los AFS, proceden a ensamblar y tocar conjuntamente, el repertorio que abordaron en la primera parte. Los AFs acompañan y guían a los participantes durante la ejecución instrumental y vocal.

Duración 1 hora y 45 minutos (con una pausa de 15 minutos entre la primera y segunda parte).

6.10. Grupos musicales e investigativos (opcional en este nivel)

6.10.1. Número estimado de grupos y participantes

- 3 grupos, uno en la mañana y dos en la tarde.
- Número de participantes por grupo 2 a 6 por grupo

6.11. Metodología global

Los participantes de nivel avanzado y medio (segundo año) pueden crear grupos instrumentales de 2 a 6 personas, tienen la opción de abordar música andina u otras tradicionales o populares. Hacen un trabajo de interpretación y exploración musical fundamentado en un trabajo investigativo y experimental. Se desarrolla en los participantes la capacidad de componer, adaptar y arreglar música tradicional andina y otras músicas. Los Artistas Formadores rotan cada mes por estos grupos.

Duración: 50 minutos

6.12. Nivel avanzado

6.12.1. Clase de instrumento

6.12.1.1. Número estimado de grupos y participantes

- grupo en la jornada de la mañana
- 1 grupo en la jornada de la tarde
- Canto popular: 1 grupo en la tarde
- Número de participantes: 2 a 6 por grupo

6.12.1.2. Metodología global

- Se abordan contenidos de orden musical, rítmico, rítmico-armónico, investigación-teoría, improvisación y técnicos, propios del instrumento.
- Se debe reforzar el canto como un medio de apropiación del sistema ritmo-armónico.
- Se estimula el trabajo investigativo y la conformación de ensambles o varios instrumentos.
- Duración: 50 minutos

6.13. Práctica instrumental y fundamentación teórica III

6.13.1. Número estimado de grupos y participantes

Sólo 1 grupo en la jornada de la tarde (se recomienda que el horario de esta clase sea a partir de las 6 pm, con el fin de que los y las participantes que estén en las Instituciones educativas puedan asistir por lo menos a la segunda parte) Igualmente tienen la alternativa de conformar los grupos musicales investigativos.

6.14. Metodología global

Parte I:

Fundamentación teórica asociada a la práctica de la segunda parte.

Se aborda la lectura musical en sus múltiples maneras (pentagrama, cifrados, entre otros). Se contextualizan las músicas que se interpretan, se abren espacios para la apreciación musical y la investigación.

Parte II:

Práctica instrumental y musical que aplica los conceptos trabajados en la parte 1.

Se articula con la clase de instrumento y canto, se aborda el mismo repertorio o uno a fin, pero desde la interacción con los otros instrumentos.

Duración: 2 horas y 30 minutos (con pausa de 30 minutos entre la primera y segunda parte)

6.14.1. Grupos musicales e investigativos

6.14.1.1. Número estimado de grupos y participantes

- 3 grupos, uno en la mañana y dos en la tarde.
- Número de participantes por grupo 2 a 6 por grupo

6.14.1.2. Metodología global

Los participantes de nivel avanzado y medio (segundo año) pueden crear grupos instrumentales de 2 a 6 personas, tienen la opción de abordar música andina u otras tradicionales o populares. Hacen un trabajo de interpretación y exploración musical fundamentado en un trabajo investigativo y experimental. Se desarrolla en los participantes la capacidad de componer, adaptar y arreglar música tradicional andina y otras músicas. Los Artistas Formadores rotan cada mes por estos grupos.

6.14.2. Laboratorios

La RMM desde el año 2022 ha venido desarrollando unos espacios paralelos a las propuestas formativas del marco de las estructuras de formación de las escuelas, llamados laboratorios, estos tienen el propósito de abrir espacios de exploración sonora y se presentan como una estrategia para estimular la creatividad, fomentar espacios de investigación y permitir abordar estéticas, temáticas y sonoridades que no se generan de manera sistemática en los otros espacios de formación. Aquí convergen diversas metodologías activas las cuales pueden ser detonadas por una pregunta problematizadora o una hipótesis. Los tiempos pueden variar, se pueden hacer con instituciones o proyectos externos aliados, al igual que con el equipo interno. (Medellín, 2023).

Teniendo en cuenta lo anterior, esta estructura programática contempla un espacio para este tipo de actividades y lo pone de manera transversal a los niveles y ciclos, pues estos pueden ser dirigidos a cualquier nivel y tipo de participantes.

6.15. Recursos musicales y físicos para el ciclo I y II

6.15.1. Iniciación musical

- Repertorio musical andino previamente seleccionado y tipificado según los contenidos que desarrolla (Para Artista formador/a)
- Un instrumento armónico (Para Artista formador/a).
- Guitarrillos o Ukeleles para población participantes (20-25), instrumentos de percusión andina mínimo 2 por instrumento: Carraca, gusano, chucho o alfandoque, carángano, cucharas de palo, mates, esterilla, quiribillo o Triviño, sambumbia, puerca o marrana, raspa de caño.

6.15.2. Recursos físicos

- Un salón grande dentro del cual se puedan mover de 20 a 25 población participante.
- Amplificador de sonido con conexión de Bluetooth y wifi.
- Un tablero
- Marcadores borrables

6.15.3. Práctica vocal colectiva

6.15.3.1. Recursos musicales

- Mismo repertorio musical andino de la clase de iniciación musical previamente seleccionado y tipificado según los contenidos que desarrolla (Para Artista formador/a).
- Un instrumento armónico (Para Artista formador/a).

6.15.4. Recursos físicos

- Un salón grande dentro del cual se puedan mover de 20 a 25 población participantes.
- Amplificador de sonido con conexión de Bluetooth y wifi.
- Un tablero
- Marcadores borrables

6.15.5. Clase de instrumento

6.15.5.1. Recursos musicales

- Repertorio musical andino previamente seleccionado y tipificado según los contenidos que desarrolla (Para Artista formador).
- Instrumento para e o la artista formadora y uno para cada población participante (Bandola, tiple, guitarra)
- Si se aumentan las horas para percusión:
- Instrumentos de percusión: andina mínimo 2 por instrumento:
 - Carrasca/Guacharaca
 - Chucho o alfandoque
 - Carángano
 - Cucharas de palo
 - Mates
 - Esterilla
 - Quiribillo o Triviño
 - Sambumbia, puerca o marrana
 - Raspa de caño

6.15.6. Recursos físicos

- Un salón grande dentro del cual puedan interactuar y mover entre 3 y 7 personas
- Amplificador de sonido con conexión de Bluetooth y wifi.
- Un tablero
- Marcadores borrables

6.15.7. Práctica instrumental colectiva y fundamentación teórica

6.15.7.1. Recursos musicales

Partituras con el mismo repertorio musical andino, previamente seleccionado y tipificado según los contenidos que desarrolla (para dirección, los y las participantes no necesitan partitura porque el repertorio debe ser aprendido e interpretado a oído y de memoria).

Un instrumento para cada participante y dirección (puede ser armónico o uno de los que conforman el ensamble).

6.15.8. Recursos físicos

- Un salón grande dentro del cual puedan interactuar y mover entre 15 y 25 personas
- Amplificador de sonido con conexión de Bluetooth y wifi.
- Un tablero
- Marcadores borrables

6.15.9. Aproximación al sistema musical andino

6.15.9.1. Recursos musicales

- Repertorio musical andino previamente seleccionado y tipificado según los contenidos que desarrolla (Para Artista formador).
- Instrumento para el o la artista formadora y uno para cada población participante (Bandola, tiple, guitarra, instrumentos de percusión)
- Instrumentos de percusión: andina mínimo 2 por instrumento:
- Carrasca/Guacharaca
- Chucho o alfandoque
- Carángano
- Cucharas de palo
- Mates
- Esterilla
- Quiribillo o Triviño
- Sambumbia, puerca o marrana
- Raspa de caño

6.16. Recursos físicos

- Un salón dentro del cual puedan interactuar y mover entre 25 y 30 personas
- Amplificador de sonido con conexión de Bluetooth y wifi.
- Un tablero
- Marcadores borrables

6.16.1. Grupos musicales e investigativos (opcional en este nivel)

6.16.2. Recursos musicales

Instrumentos para cada participante y AF, amplificadores, instrumentos alternativos, softwares musicales, entre otros

6.16.3. Recursos físicos

- Un salón dentro del cual puedan interactuar y mover entre 3 y 7 personas
- Amplificador de sonido con conexión de Bluetooth y wifi.
- Un tablero
- Marcadores borrables

7. Recomendaciones generales

7.1. Distribución de horas para el equipo pedagógico

En el siguiente cuadro se presenta la distribución de las horas del equipo pedagógico para la aplicación de la estructura programática, es susceptible de cambios en función de las necesidades de cada área o sub-área.

DISTRIBUCIÓN DE HORAS PARA ARTISTAS FORMADORES Y DIRECCIÓN ESCUELA DE MÚSICAS COLOMBIANAS DE PEDREGAL		
SUB-ÁREA O ÁREA	ARTISTA FORMADOR(A)	HORAS SEMANALES
BANDOLA	SEBASTIÁN PUERTA	3 horas aproximación al sistema musical andino (1 hora para planear), 8 horas a los otros niveles, 4 horas asesoría ensambles o laboratorios
GUIARRA	SEBASTIÁN MACHADO	3 horas aproximación al sistema musical andino (1 hora para planear), 8 horas a los otros niveles, 4 horas asesoría ensambles
TIPLE	JULIÁN FLÓREZ QUINTERO	3 horas aproximación al sistema musical andino (1 hora para planear), 8 horas a los otros niveles, 4 horas asesoría ensambles
PERCUSIÓN	AGUSTÍN GÓMEZ	2 horas (área Integrada), 3 horas clase de instrumento (Cupos limitados sólo podrá tener tres grupos de clase de instrumento)
	JUAN GUILLERMO GARCÉS Y	
INICIACIÓN MUSICAL NIVEL 1 AL 4	VERÓNICA OBANDO	6 horas clases de iniciación musical
CANTO POPULAR	CRIS ÁLVAREZ	2 horas práctica vocal colectiva , 3 horas clases de canto como instrumento principal
PRÁCTICA INSTRUMENTAL COLECTIVA	EIDER ORTIZ	2 (1 hora en la mañana y otra hora en la tarde),
PRÁCTICA INSTRUMENTAL, Y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA 1		6 (un grupo en la mañana y un grupo en la tarde)
PRÁCTICA INSTRUMENTAL, Y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA 2		6 (un grupo en la mañana y un grupo en la tarde)
PRÁCTICA INSTRUMENTAL, IMPROVISACIÓN COLECTIVA Y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA 3		3 Sólo en la tarde

Fuente: Elaboración propia, 2024

7.2. Horario

En el siguiente cuadro se presenta el horario propuesto que ayudará a la implementación de la propuesta, este se realizó en función de las necesidades de la estructura programática. Pueden realizarse cambios en términos de horas de inicio y finalización de clases, para cambio de día, es importante tener en cuenta que los espacios (aulas) estén disponibles para el día que se pretende cambiar, al igual que es necesario que un día en la semana esté el equipo completo de AFs de instrumento para el desarrollo del Aproximación al sistema musical andino.

Tabla 4.

HORARIO ARTISTAS FORMADORES Y DIRECCIÓN ESCUELA DE MÚSICAS COLOMBIANAS DE PEDREGAL		
SUB-ÁREA O ÁREA	ARTISTA FORMADOR(A)	HORAS SEMANALES
BANDOLA	SEBASTIÁN PUERTA	3 horas aproximación al sistema musical andino (1 hora para planear), 8 horas a los otros niveles, 4 horas asesoría ensambles o laboratorios
GUIARRA	SEBASTIÁN MACHADO	3 horas aproximación al sistema musical andino (1 hora para planear), 8 horas a los otros niveles, 4 horas asesoría ensambles
TIPLE	JULIÁN FLÓREZ QUINTERO	3 horas aproximación al sistema musical andino (1 hora para planear), 8 horas a los otros niveles, 4 horas asesoría ensambles
PERCUSIÓN	AGUSTÍN GÓMEZ	2 horas (área Integrada), 3 horas clase de instrumento (Cupos limitados sólo podrá tener tres grupos de clase de instrumento)
INICIACIÓN MUSICAL NIVEL 1 AL 4	JUAN GUILLERMO GARCÉS Y VERÓNICA OBANDO	6 horas clases de iniciación musical
CANTO POPULAR	CRIS ÁLVAREZ	2 horas práctica vocal colectiva , 3 horas clases de canto como instrumento principal
PRÁCTICA INSTRUMENTAL COLECTIVA	EIDER ORTIZ	2 (1 hora en la mañana y otra hora en la tarde).
PRÁCTICA INSTRUMENTAL, Y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA 1		6 (un grupo en la mañana y un grupo en la tarde)
PRÁCTICA INSTRUMENTAL, Y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA 2		6 (un grupo en la mañana y un grupo en la tarde)
PRÁCTICA INSTRUMENTAL, IMPROVISACIÓN COLECTIVA Y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA 3		3 Sólo en la tarde

Fuente: Elaboración propia, 2024

7.3. Número de participantes por nivel

Para garantizar el debido proceso, es importante tener en cuenta los topes aquí propuestos para el número de participantes de cada nivel. Las cifras son el total para las dos jornadas, se debe tener en cuenta que por las dinámicas de la escuela y de la ciudad, el mayor número de participantes está en la jornada de la tarde y por lo tanto se sugiere que un 30 al 40 % de la cifra total se le asigne a la mañana y el resto a la tarde.

- Iniciación musical: entre 100 y 105 participantes
- Básico: entre 30 y 40 participantes
- Medio: entre 15 y 30 participantes
- Avanzado: 10 y 20 participantes

7.3.1. Presupuesto para el año 2024 para la adquisición de insumos musicales

Para poder desarrollar las propuestas de la estructura programática y la proyección del diseño y desarrollo de una propuesta curricular en el futuro, es necesaria la adquisición de los siguientes instrumentos musicales. Los precios son válidos para el primer semestre del año 2024.

Tabla 5.

Instrumentos	Cantidad	Valor unidad	total
Guitarrillos	25	para el 2025	
Guacharaca	3	25000	75000
Güira	3	120000	360000
Raspa de caño	3	25000	75000
Maracas llaneras	3	80000	240000
Mates	3	30000	90000
Sonajeros	3	25000	75000
Chuchos	2	30000	60000
Esterilla	2	40000	80000
Cucharas de palo	3	40000	120000
Quiribillo	3	25000	75000
Ciénpies	3	50000	150000
Puerca o marrana	3	40000	120000
Carángano	3	200000	600000
Bombo legüero	1	350000	350000
Bombo del pacífico	1	450000	450000
Redoblante	1	250000	250000
Quijada de burro o equivalente			
Platillos del Pacífico (25cms)	1	140000	140000
Total			3310000

Fuente: Elaboración propia, 2024

7.4. Cronograma de actividades

Para el cumplimiento de la meta planteada en el plan estratégico institucional que contempla la creación de un plan de formación (meso y micro currículos para la educación formal) para comienzos del año 2028, se propone el siguiente cronograma de actividades a partir del año 2024.

Tabla 6.

2024		
Marzo - julio	Diseño de competencias, resultados de aprendizaje y criterios evaluativos de los ciclos y niveles en acuerdo con equipo pedagógico RMM necesarios para los ajustes de la apuesta pedagógica (macro currículo para educación formal) RMM	
Marzo- Octubre	Ajustes de planes de formación de iniciación musical nivel I-curiosos (Adaptación de lo realizado con simfonía de Antioquia al enfoque de la escuela).	Gestión P. Iniciación musical/AF Iniciación musical
Marzo/Octubre	Diseño plan de formación Iniciación musical Nivel 2	Julio Cadavid/AF Iniciación musical
Marzo/Octubre	Diseño plan de formación práctica vocal colectiva (Iniciación musical)	Gestión P. Canto y movimiento/AF Canto popular
Marzo/Octubre	Diseño plan de formación percusión (Nivel iniciación y básico)	Gestión P. Canto y movimiento/AF Canto popular
Octubre	Socialización planes de formación a equipo coordinador y pedagógico escuela de música Pedregal	Gestión P. Cuerdas fyp y gestiones encargadas de los planes
Noviembre	Ajustes a los planes de formación piloteados durante el año.	
2025		
Marzo/Octubre	Diseño plan de formación canto popular (Básico, medio y avanzado)	Gestión P. Canto y movimiento/AF Canto popular
Marzo/mayo	Diseño plan de formación PRÁCTICA INSTRUMENTAL INSTRUMENTAL Y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA 1	Gestión cuerdas F y P y dirección EM.
Junio/Agosto	plan de formación PRÁCTICA INSTRUMENTAL, IMPROVISACIÓN COLECTIVA Y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA 2	Gestión cuerdas F y P y dirección EM.
Septiembre/Noviembre	Diseño plan de formación PRÁCTICA INSTRUMENTAL, IMPROVISACIÓN COLECTIVA Y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA 3	Gestión cuerdas F y P y dirección EM.
Marzo a octubre	Pilotaje de plan de formación de iniciación musical, práctica vocal colectiva y percusión como instrumento (Niveles diseñados)	Gestiones y Afs de las áreas correspondientes
Noviembre	Ajustes a los planes de formación piloteados durante el año.	Gestiones y Afs de las áreas correspondientes
2026		
Marzo-septiembre	Pilotaje de: planes de formación de: Canto popular y percusión como instrumento y práctica instrumental y fundamentación teórica 1,2 y 3	Gestiones y Afs de las áreas y sub-áreas correspondientes
Abril /Mayo	Diseño plan de formación grupo musical e investigativo	Gestiones de investigación, gestión instrumental y Afs de las áreas correspondientes
Octubre-Noviembre	Ajustes a los planes de formación piloteados durante el año	Gestiones y Afs de las áreas y sub-áreas correspondientes
2027		
Marzo-septiembre	Pilotaje de todas las áreas	Gestiones y Afs de las áreas y sub-áreas correspondientes
Octubre-Noviembre	Ajustes y entrega propuesta total de plan de formación de todas las áreas y subáreas de la escuela	Gestiones y Afs de las áreas y sub-áreas correspondientes

Fuente: Elaboración propia, 2024

Se adjunta un archivo con información que soporta la estructura programática, al igual que la información que ayudó a realizar el diagnóstico de esta consultoría.

8. Conclusiones y reflexiones finales

La propuesta de estructura programática para la Escuela de Músicas Andinas Colombianas Pedregal, objeto de esta consultoría, constituye una primera etapa para el diseño e implementación del plan de formación (constituyen los micro currículos y meso currículo en la educación formal) las etapas posteriores consisten en diseñar, desarrollar y ajustar los planes de formación de cada una de las áreas y sub-áreas en los que se estipulan las competencias, objetivos, alcances, la didáctica, entre otros aspectos que hacen parte de lo que se denomina el meso y los micro currículos en la educación formal.

El diseño de lo meso y micro en el plan de formación debe contemplar las competencias, resultados de aprendizaje y objetivos de los ciclos y niveles; perfiles de entrada y salida, modos y criterios de evaluación. Lo anterior debe ser el resultado de un consenso del proyecto RMM y según el enfoque, misión y visión institucionales. Igualmente es importante que la RMM establezca claramente cuál es su apuesta pedagógica (Macro currículo) ya que de ello dependen las etapas posteriores del diseño del plan de formación de la escuela de música.

Es importante tener en cuenta que la descripción de la estructura y las recomendaciones pueden ser ajustadas según se vaya aplicando y diseñando las etapas posteriores a esta primera etapa.

Según la propuesta formativa expuesta en esta estructura y que es el resultado de un ejercicio de reflexión plasmado en el plan estratégico 2023-2028 y los encuentros con el equipo de la escuela de música, el nombre de esta debe cambiar a: Escuela de músicas andinas colombianas El Pedregal.

A medida que se vayan diseñando y piloteando los planes de formación de las áreas y sub-áreas, es importante tener no sólo como insumo para cambios y ajustes, la opinión y experiencia de los AFs, sino la de la población participantes y familias. Para esto, se recomienda diseñar herramientas de recolección de la información tales como cuestionarios, entrevistas estructuradas y semi estructuradas, foros, entre otros.

Es importante tener en cuenta el rol del componente de investigación, TICs y gestión humana, para el diseño de los planes de formación, pues los mismos no deben dar cuenta solamente de contenidos y competencias de orden musical, sino del desarrollo y fortalecimiento de valores que fomenten la sana convivencia y bienestar mental y físico de los y las participantes, al igual que la adquisición de competencias en pensamiento crítico. Por otro lado, es importante utilizar las herramientas tecnológicas que ayuden a potenciar las competencias de orden social, humano y musical.

Los laboratorios podrán hacerse con la colaboración del equipo coordinador RMM y si están a cargo de los AFs de la escuela, debe ser en horas que estén disponibles ya sea por la clausura de un grupo o porque se enmarca como una actividad en determinados momentos del año.

Referencias

- Adagio, C. a. (2023). *Documento Maestro, Plan estratégico Red de Músicas de Medellín*.
- Bastidas Yela, E. (2020). La enseñanza de las músicas tradicionales en las instituciones educativas oficiales de la ciudad de Santiago de Cali. *Investigación y Postgrado*, 35(2), 37 - 61. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7979772.pdf>
- Camargo Acosta, C., Prado, C., Aguía, N. y Roa, H. (2017). *Tendencias actuales de la creación académica en la música andina*. Universidad Sergio Arboleda. <https://repository.usergioarboleda.edu.co/bitstream/handle/11232/897/Tendencias%20actuales%20de%20la%20creaci%C3%B3n%20acad%C3%A9mica%20en%20la%20m%C3%BAsica%20andina%20colombiana%201.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Carrillo Vital, M. (2015). La investigación en los procesos de enseñanza aprendizaje. *Vida Científica Boletín Científico De La Escuela Preparatoria No. 4*, 3(6). <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/prepa4/article/view/1980>
- Medellín (2023). *Apuesta pedagógica* [Documento interno].
- Escuela Virtual de Música (5 de enero de 2017). *Región andina de Colombia: formatos, instrumentos y ritmos*. <https://escuelavirtualdemusica.com/formatos-instrumentos-y-ritmos-de-la-region-andina-colombiana/>
- Nasif Contreras, Y. (2020). Educación musical interactiva: desde la enculturación hacia la interculturalidad. *Pedagogía y Saberes*, 53, 149 - 164.
DOI: <https://doi.org/10.17227/pys.num53-10620>
- Ochoa, J. S., & Castillo, F. (2023). La valoración de J.S Bach en la educación colombiana a nivel superior: de modelo endiosado a sujeto provincializado. *Análisis*, 55(102), DOI: <https://doi.org/10.15332/21459169.7722>
- Ríos, O., Tovar, J. C., y Ceballos, L. (2008). *Propuesta interpretativa de la música Andina colombiana en formato de cuarteto típico colombiano*. Universidad Tecnológica de Pereira.